

# PERÚ

## ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS 2026

### INFORME PREELECTORAL



FORTALECEMOS  
LAS DEMOCRACIAS  
DE AMÉRICA LATINA

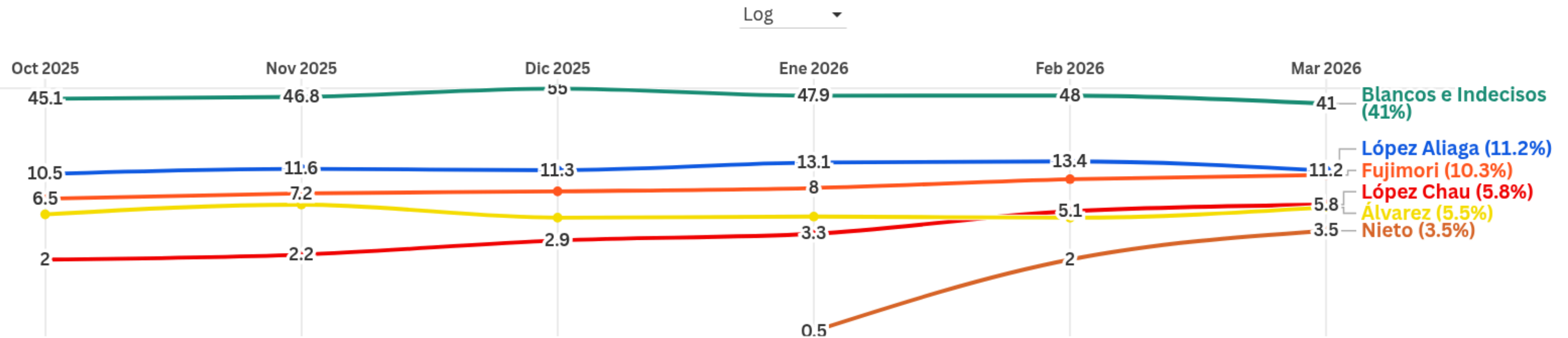
STRENGTHENING  
DEMOCRACIES  
IN LATIN AMERICA

# CLAVES DE LA ELECCIÓN

- El domingo 12 de abril, Perú celebrará elecciones generales para definir la presidencia y las dos vicepresidencias de la República para el período 2026-2031. El país retomará el sistema bicameral, por lo que también se elegirán 130 diputados y 60 senadores, además de 5 representantes al Parlamento Andino. En caso de que ningún candidato presidencial supere el 50% de los votos válidos, se realizará una segunda vuelta el 7 de junio entre los dos aspirantes más votados. Las nuevas autoridades, tanto del Poder Ejecutivo como del Congreso, asumirán sus funciones el 28 de julio de 2026 por un mandato de cinco años.
- De un total de 36 candidatos que compiten por la presidencia, los postulantes con el mayor nivel de apoyo según las encuestas son Rafael López-Aliaga, de Renovación Popular de derecha radical con 11,2%; Keiko Fujimori, de Fuerza Popular, representante del fujimorismo dentro de la derecha tradicional con 10,3% y Alfonso López-Chau, de Ahora Nación, identificado con la centro-izquierda con 5,8%.
- La alta fragmentación de la oferta electoral y la ausencia de un candidato que supere el 11% de intención de voto, anticipan un escenario de segunda vuelta. En un contexto marcado por elevados niveles de desaprobación tanto del Poder Ejecutivo como del Congreso, el voto en blanco y el indeciso emergen como una variable relevante, con estimaciones cercanas al 41%. Los mayores niveles de indecisión se identifican en los sectores socioeconómicos más bajos del país. Con este panorama, la elección se plantea como abierta a sorpresas electorales algo similar a lo ocurrido en 2021 cuando Pedro Castillo logró llegar al balotaje y eventualmente fue electo presidente.
- A partir de estos comicios, el Congreso volverá a ser bicameral. Los impulsores de la bicameralidad confían en que la existencia de dos cámaras pueda complejizar y ralentizar los procesos de censura y vacancia presidencial, dotando al Poder Ejecutivo de mayor estabilidad. También dentro de las reformas aprobadas destacan modificaciones en materia electoral que podrían contribuir a disminuir la fragmentación partidaria en el Congreso dotando al Poder Ejecutivo de mayores bases de sustentación legislativa.

# ¿QUÉ DICEN LAS ENCUESTAS?

## Encuestas presidenciales



Fuente: elaboración propia en base a encuestas

Made with Flourish • Create a chart

**Una primera vuelta con final abierto y propensa a sorpresas.** En estos comicios hay 36 candidatos en la contienda por la presidencia. Al momento, los candidatos con mayor apoyo electoral son Rafael López Aliaga (Renovación Popular) con 11,2%, Keiko Fujimori (Fuerza Popular) con 10,3%, Alfonso López-Chau (Ahora Nación) con 5,8%, Carlos Álvarez (País para Todos) con 5,5% y Jorge Nieto (Buen Gobierno) con 3,5%. En este escenario, se prevé que la elección se defina en una segunda vuelta, programada para el 7 de junio, en la que la capacidad de articular apoyos y ampliar la base electoral será determinante.

**Desafección política.** Ninguno de los candidatos supera el 12% de intención de voto según las encuestas. En contrapartida la intención de voto blanco y nulos ronda el 41%. Estos valores, reflejan una profunda crisis de representación y una creciente distancia entre la ciudadanía y la dirigencia política, en la que amplios sectores perciben al Congreso y al Poder Ejecutivo como incapaces de traducir demandas sociales en políticas concretas de gestión.

**El voto provincial, un factor decisivo.** Más del 70% del padrón electoral reside por fuera de Lima, por lo que serán las provincias las que tendrán mayor incidencia en los resultados presidenciales y en la distribución de bancas del nuevo Congreso bicameral. Sin embargo, es en esos territorios en donde la incertidumbre es mayor: los niveles más altos de indecisión se concentran en la Sierra, la Selva y en los sectores socioeconómicos más bajos. Así, quienes más peso electoral poseen son también quienes menos se ven representados en los candidatos con mayores posibilidades, en su mayoría figuras de la élite política limeña.

# PRINCIPALES CANDIDATOS



**Rafael López Aliaga**  
**(Renovación Popular)**

*Es ingeniero civil por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y cuenta con un MBA en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Trabajó como analista de sistemas en el Banco Wiese Sudameris, Vicepresidente de Créditos y Cobranzas de Alicorp, Gerente de Créditos Corporativos en Citibank, Es fundador del partido Renovación Popular y desde el 2023 hasta octubre de 2025 fue el alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima, puesto al que renunció para postularse a la presidencia.*

Dentro de sus propuestas, destacan:

- Llevar a cabo un “plan de rescate” en el que el Banco de la Nación y COFIDE comprarán actuales deudas de tarjetas de crédito a tasa baja y plazo “adecuado”.
- Crear el Instituto de Promoción y Desarrollo de las PYMEs, para promover la formalización y la asociatividad empresarial.
- Recuperar la conectividad interna y externa del Perú, con redes ferroviarias modernas que transporten pasajeros y cargas con mayor seguridad y eficiencia.
- Organizar programas de capacitación y asistencia técnica financiera en zonas de extrema pobreza, para dotar de habilidades técnicas a las mujeres para la generación de ingresos en sus propias comunidades.
- Eliminar los regímenes tributarios para la creación de uno solo que permita la formalización de emprendedores.
- Ampliar en colaboración con la iniciativa privada, el acceso al financiamiento para las PYMEs.

# PRINCIPALES CANDIDATOS



**Keiko Fujimori**  
**(Fuerza Popular)**

*Hija del expresidente Alberto Fujimori, participó de la fundación del partido Fuerza Popular en 2009, que hoy preside. Es licenciada en Administración de Negocios por la Universidad de Boston y posteriormente obtuvo un MBA en la Universidad de Columbia. Ha competido en tres elecciones presidenciales -2011, 2016 y 2021- perdiendo en cada caso en la segunda vuelta. Actualmente enfrenta una investigación por presunto financiamiento ilícito relacionado con aportes falsos y mecanismos no declarados durante sus campañas anteriores.*

Dentro de sus propuestas, destacan:

- Promocionar la Política Nacional de Educación Nutricional, orientada a reducir el consumo de ultraprocesados y fortalecer dietas saludables.
- Lanzar la campaña nacional “Perú en Movimiento: Vive Saludable” para promover alimentación balanceada y actividad física diaria.
- Fortalecer y profundizar el proceso de shock desregulatorio para reducir en al menos 40 % el tiempo promedio de tramitación de proyectos de inversión.
- Implementar Zonas Económicas Especiales (ZEE) con beneficios tributarios temporales, orientadas a manufacturas de alto valor agregado.
- Implementar la Ventanilla Única de Comercio Exterior 2.0 (VUCE 2.0) con Inteligencia Artificial e interoperable para reducir tiempos de exportación.
- Aplicar un Programa Nacional de Factoring MYPE, que permita a las micro y pequeñas empresas convertir sus facturas y cuentas por cobrar en liquidez inmediata mediante alianzas con entidades financieras y fintech.

# PRINCIPALES CANDIDATOS

**Alfonso  
López-  
Chau**

Ahora Nación (AN)



*Economista, fue director del Banco Central del Perú desde 2006 hasta 2013. Colaboró con la fundación del partido con el que postula por primera vez a la presidencia.*

Dentro de sus propuestas, destacan:

- Repotenciar el Registro Nacional de Trabajadores de la Cultura y las Artes para aplicar beneficios tributarios y programas de empleabilidad.
- Crear el Programa Nacional de Exportación de Servicios Creativos para la implementación de misiones comerciales culturales.
- Impulsar la interoperabilidad de los servicios financieros para mejorar los niveles de transacciones incluyendo a actores como las fintech.

**Carlos  
Gonzalo  
Álvarez**

País para Todos



*Figura mediática con carrera artística de más de 4 décadas en medios. No cuenta con estudios universitarios concluidos ni experiencia previa en cargos públicos.*

Dentro de sus propuestas, destacan:

- Promocionar el Open Banking y Open Finance para aumentar la competencia en el sistema financiero.
- Habilitar incentivos para uso de medios de pago digitales.
- Aumentar exportaciones e inversión integrando a las MYPE y regiones a cadenas globales de valor.

**Jorge  
Nieto**

Buen Gobierno



*Sociólogo. Ejerció como representante de Perú ante la UNESCO y fue ministro de Defensa durante el gobierno de Pedro Kuczynski hasta 2018.*

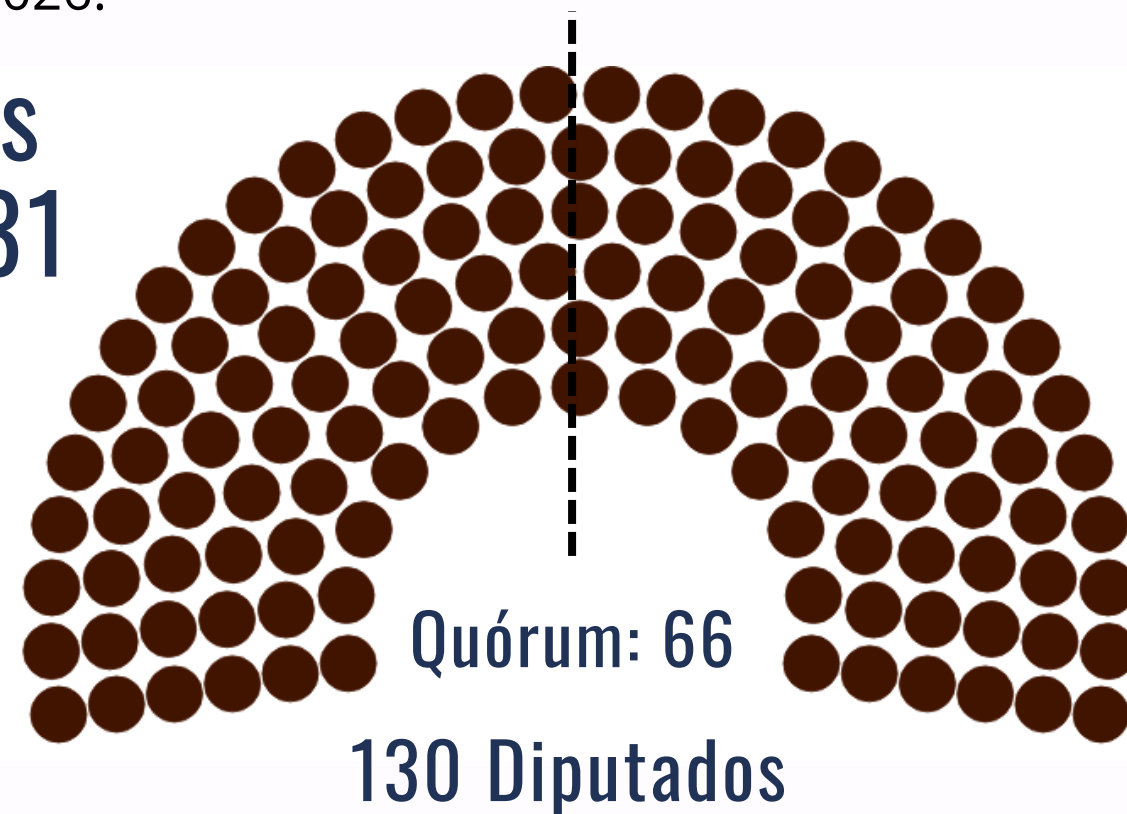
Dentro de sus propuestas, destacan:

- Desarrollar un ecosistema fintech competitivo mediante innovación regulatoria, inclusión financiera y Open Finance.
- Fomentar a las Industrias culturales por medio de Fondos de financiamiento, estímulos económicos y políticas de internacionalización cultural.

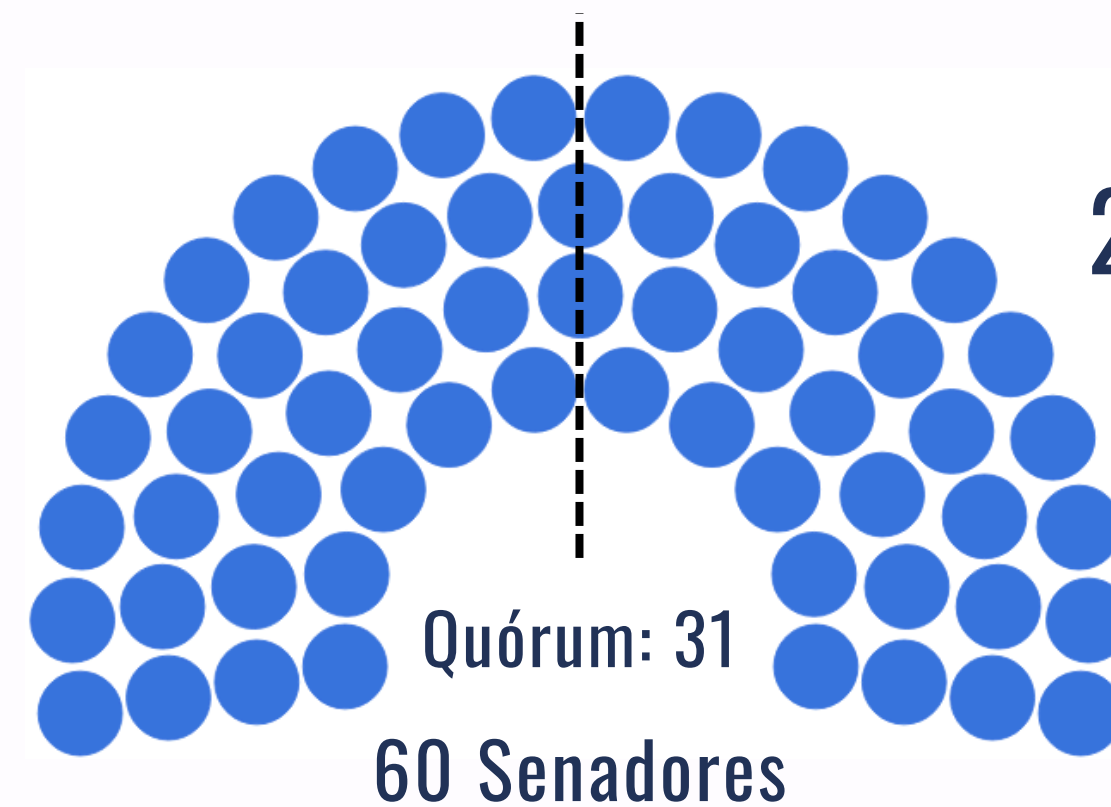
# ELECCIONES LEGISLATIVAS - RETORNO A LA BICAMERALIDAD

En marzo de 2024, el Congreso aprobó reformar la Constitución y restituir el sistema bicameral a partir de estas elecciones. La propuesta había sido sometida a referéndum popular en 2018, en el que participaron 13 millones de personas, obteniendo un alto índice de rechazo (90%). A pesar de ese veredicto, el debate se reabrió en el legislativo y ahora, el nuevo Congreso contará con 130 diputados y 60 senadores, que asumirán funciones a partir del 28 de julio de 2026.

Diputados  
2026-2031



Senado  
2026-2031



Respecto a la nueva bicameralidad, sus defensores y detractores postulan los siguientes argumentos respecto a sus efectos:

Como puntos **a favor**, destacan:

- **Calidad legislativa:** El sistema de doble cámara representa un doble filtro que evitaría la aprobación de leyes apresuradas.
- **Control político robusto:** El Senado fortalece el equilibrio de poderes al supervisar decretos de urgencia, legislativos y regímenes de excepción.
- **Estabilidad institucional:** Ante crisis políticas, el Ejecutivo solo podrá disolver la Cámara de Diputados, asegurando que el Senado mantenga la continuidad del Legislativo.
- **Mayor representatividad:** El aumento a 190 parlamentarios entre ambas cámaras reduce la brecha de representación.

Como puntos **en contra**, destacan:

- **Impacto económico a largo plazo:** Aunque se use el presupuesto actual inicialmente, la estructura de 60 nuevos legisladores y sus equipos técnicos implicará inevitablemente un mayor gasto público.
- **Crisis de legitimidad y desconfianza:** Al habilitar la reelección inmediata, gran parte del electorado percibe la reforma como una estrategia de la actual clase política para perpetuarse, profundizando el rechazo ciudadano.
- **Riesgo de parálisis política:** En un contexto de alta fragmentación, una segunda cámara con competencias propias podría burocratizar la labor legislativa y complejizar la gobernabilidad frente al Ejecutivo.

# ¿CÓMO QUEDARÍA EL NUEVO CONGRESO?

Además de volver a la bicameralidad, el país estrenará reglas electorales más exigentes para acceder a escaños en ambas cámaras. En base a ellas y a la información disponible de intención de voto, se espera una fisonomía marcadamente diferente para el futuro Congreso: a diferencia del actual solamente 5 partidos lograrían tener representación. Si bien esta proyección podría cambiar en base a como vote efectivamente la gente de confirmarse podría transformar unos de los Congresos más fragmentados en la región en uno de nivel medio, ordenando el proceso de construcción de consensos en un menor número de actores partidarios. A su vez, quien sea electo presidente podría favorecerse de este escenario al necesitar alinear una menor cantidad de partidos políticos detrás de su agenda de gobierno.

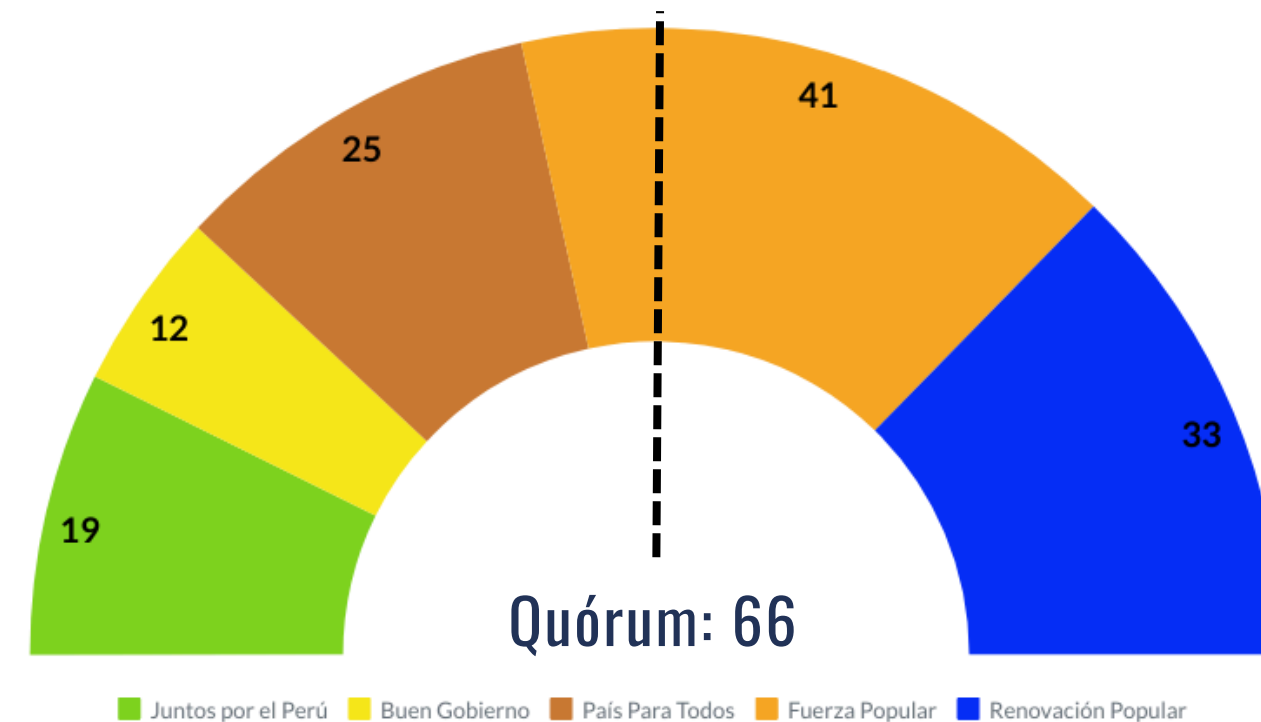
## Diputados 2021-2026



No agrupados (Izquierda)
  Juntos Por el Perú
  Bloque Democrático Popular
  Bancada Socialista
  Perú Libre
  Somos Perú
  Podemos Perú
  Alianza Para el Progreso
  Acción Popular
  Avanza País
  Honor y Democracia
  Fuerza Popular
  Renovación Popular
  No Agrupados (Derecha)

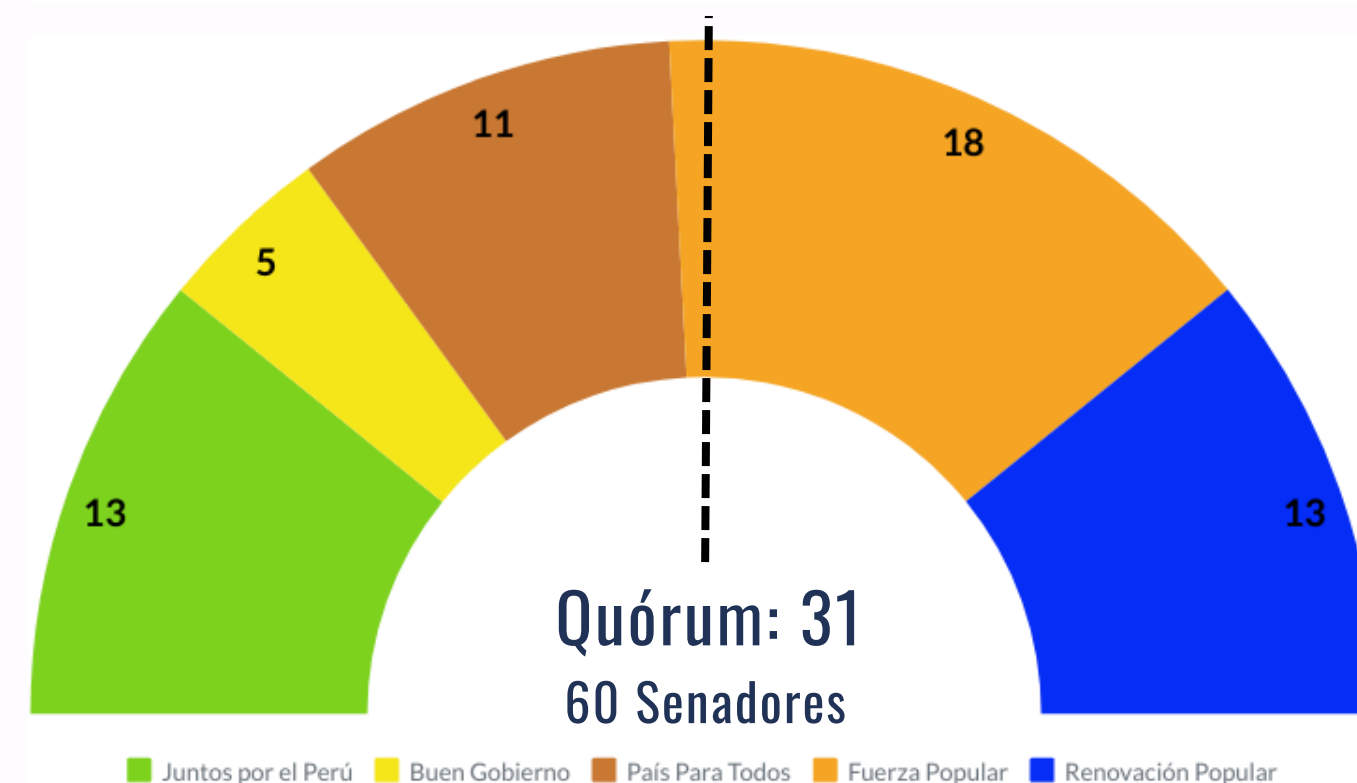
Fuente: elaboración propia en base a estudios locales y encuestas.

## Diputados 2026-2031



Juntos por el Perú
  Buen Gobierno
  País Para Todos
  Fuerza Popular
  Renovación Popular

## Senado 2026-2031



Juntos por el Perú
  Buen Gobierno
  País Para Todos
  Fuerza Popular
  Renovación Popular

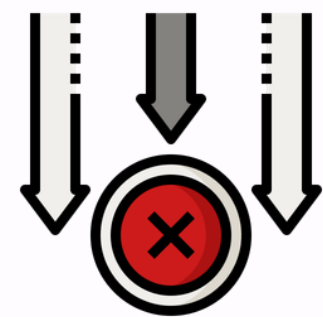
# PERÚ ANTE UN NUEVO ANDAMIAJE INSTITUCIONAL: ¿MAYOR ESTABILIDAD PARA EL PODER EJECUTIVO?



**La vacancia presidencial será más difícil de aprobar.** Las mociones presentadas por legisladores para retirar a presidentes de su cargo requerirán aprobación en ambas cámaras con mayorías de dos tercios -al menos 87 de 130 votos en Diputados y 40 de 60 en el Senado-, lo que obliga a construir consensos en dos instancias para lograr su avance. Este rediseño introduce un contrapeso frente al uso intensivo del mecanismo. Sin embargo, seguirá dependiendo del grado de fragmentación legislativo y la capacidad de cada presidente de garantizar apoyos sólidos en el Congreso. Al respecto durante ésta elección también se usarán nuevas reglas electorales que aspiran a disminuir la fragmentación legislativa.



**El Ejecutivo deberá construir mayorías en ambas cámaras.** El avance de la agenda gubernamental exigirá al presidente articular apoyos tanto en Diputados como en el Senado, ya que la falta de mayorías en ambas cámaras limitaría su margen de maniobra y condicionaría la gobernabilidad. La experiencia reciente del Congreso muestra que, pese a la fragmentación partidaria, no se han registrado parálisis legislativas siendo que la aprobación de proyectos ha respondido a acuerdos puntuales por temas de interés entre diversas fuerzas, más que a coaliciones estables, lo que anticipa un escenario de negociación constante y mayores costos para sostener mayorías duraderas si este escenario persiste.



**Persistente crisis de legitimidad institucional.** Entre 2022 y 2025, la desaprobación del Congreso se mantuvo en niveles excepcionalmente altos, entre el 85% y el 93%, con un mínimo histórico de apenas 7% de aprobación en enero de 2023, según el Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Este rechazo evidencia una profunda desconexión entre la representación política y las demandas ciudadanas, configurándose como un factor clave del escenario preelectoral. A ello se suma el rol del Congreso en la inestabilidad del sistema político: desde 2016, ha activado en seis ocasiones el mecanismo de vacancia presidencial, lo que ha consolidado la percepción de un actor no solo fiscalizador, sino también potencialmente desestabilizador.



**Clima de desafección política generalizada.** En un contexto de alta indecisión electoral -en torno al 41%- y baja identificación partidaria, reflejada en la atomización de la oferta con 36 candidaturas presidenciales, los problemas de legitimidad del sistema actual podría proyectarse sobre la gobernabilidad futura. En este escenario, el Congreso que se elija en 2026, aun con renovación de actores, podría iniciar su mandato con un déficit de legitimidad de origen, lo que aumentaría el riesgo de continuidad de la conflictividad política que caracteriza al Perú desde 2016.

# ¡GRACIAS!

---



[www.directoriolegislativo.org](http://www.directoriolegislativo.org)